



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo y Andalucía Exterior
Empresa Pública para la Gestión del Turismo y
del Deporte de Andalucía, S.A.

MEMORIA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD “TURISMO DE EVENTOS”

ÍNDICE

0. IDENTIFICACIÓN.....	2
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ÁMBITO DE ESTUDIO.....	6
3. RECOGIDA O CAPTURA DE DATOS.....	7
4. FLUJO O PROCESO DE TRABAJO.....	9
5. PLAN DE DIFUSIÓN.....	11
6. CALIDAD.....	12
7. ANEXO.....	14





0. IDENTIFICACIÓN

- **Código y denominación de la actividad:** 09.09.11 Turismo de eventos
- **Organismo responsable:** Consejería de Turismo y Andalucía Exterior
- **Unidad ejecutora:** Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.
- **Organismos colaboradores y convenio:**



1. INTRODUCCIÓN

- **Objetivos:**

La actividad tiene entre sus objetivos:

- Mejorar el conocimiento sobre los turistas que vienen a Andalucía motivados por la celebración de un evento deportivo y/o cultural.
- Cuantificar la repercusión económica que supone para el turismo la celebración de grandes eventos deportivos y/o culturales en Andalucía.
- Identificar las principales características del perfil y comportamiento turístico de esta tipología de turismo que ayude a adaptar mejor la oferta y las políticas turísticas.
- Apoyo a las PYMES turísticas a través del análisis y la investigación de segmentos específicos para mejorar su competitividad.

- **Marco conceptual:**

Como consecuencia de la mayor complejidad en los hábitos de consumo, se está produciendo una diferenciación en los comportamientos, motivaciones y formas de viajar de los turistas dando lugar a la identificación de modalidades turísticas entre las que se encuentra el turismo de eventos.

La asistencia a actividades o eventos deportivos o culturales es una modalidad de turismo que muestra un elevado interés por el aprovechamiento de los recursos existentes, potenciando la difusión y promoción de nuevas alternativas al turismo convencional.

Según definición de la Organización Mundial de Turismo:

- **Visitante:** es toda aquella persona que se desplaza a un lugar distinto de su entorno habitual por un periodo de tiempo inferior a doce meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado. Existen dos clases de visitantes:
 - a) **Turistas:** aquellos visitantes que permanecen una o más noches en el lugar visitado.
 - b) **Excursionistas:** comprenden a aquellos que visitan un lugar sin pernoctar en él.

Para definir el entorno habitual, a efectos de esta actividad estadística, se considera **turista** a toda persona no residente en Andalucía que realice turismo en la Comunidad y a toda persona residente que se desplace a una zona distinta, según la clasificación de la Encuesta de Coyuntura Turística de Andalucía (en adelante ECTA), para realizar turismo.

- **Marco jurídico:**

- Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.
- Ley 4/1989, de 12 de diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía.



- Ley 9/2023, de 25 de septiembre, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2023-2029 y sus programas estadísticos y cartográficos de desarrollo.
- Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de igualdad de género en Andalucía.
- Decreto 218/2021, de 7 de septiembre, por el que se aprueba el Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía META 2027.
- Acuerdo de 5 de mayo de 2020, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía META 2027.
- **Antecedentes:** Considerada estadística oficial desde 2007, año en el que se incluyó por primera vez en un programa estadístico anual, es concebida para completar la información de otras actividades estadísticas. Concretamente la ECTA realizada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (en adelante IECA) y Segmentos Turísticos elaborada por la Consejería de Turismo, y Andalucía Exterior, han servido de base para desarrollar esta actividad que permite analizar con mayor detalle una tipología turística muy específica y conocer la importancia que tiene el desarrollo de los grandes eventos en el turismo de Andalucía.

Esta continuidad permite realizar análisis longitudinales y comparativos, ya que se ha realizado todos los años con metodología homogénea.

- **Justificación y utilidad:** Esta encuesta nos permite conocer el perfil y comportamiento del turista de eventos y estimar la repercusión económica que supone para el turismo la celebración de grandes eventos deportivos y/o culturales en Andalucía, ofreciendo una herramienta de gran utilidad al sector público y privado turístico para mejorar su competitividad y toma de decisiones para eventos futuros.
- **Restricciones y alternativas:**
 - *Restricciones externas:* no se prevén.
 - *Restricciones internas:* la necesidad de recursos que exige el trabajo de campo hace inviable el que pueda ser acometido por el propio personal de la Empresa Pública de la Consejería. Además, se suma una restricción de carácter metodológico debido al desconocimiento del volumen de la población objeto de estudio, así como su distribución.
 - *Alternativas:* para solventar la primera restricción interna expuesta se recurre a la contratación exterior del trabajo de campo. En el caso de la segunda, se considera inicialmente que la población objeto de estudio coincide con el número de entradas al evento que proporciona la organización de este, al respecto los sesgos que surjan se corrigen a medida que se van obteniendo los primeros resultados. Esto hace que sea la propia encuesta la que va facilitando la información acerca de la población.



- **Comparabilidad territorial:**

Esta actividad permite dos tipos de comparaciones:

1. Entre los eventos analizados dentro de la propia actividad estadística que tienen lugar en municipios o territorios diferentes. La mayoría de los eventos analizados tienen lugar en la misma localidad sólo difiere el caso específico del Open de Golf Andalucía.
2. Al seguir un marco teórico y metodología similar a la ECTA (IECA), se puede realizar una comparación con sus resultados en aquellas variables comunes y con relación a la desagregación territorial que ofrece esta fuente: Andalucía y provincias.



2. ÁMBITO DE ESTUDIO

- **Objeto de estudio:** Turistas residentes y no residentes en la Comunidad Autónoma andaluza que asisten al evento deportivo o cultural analizado.
- **Resolución, escala o desagregación del objeto de estudio:** La desagregación territorial máxima alcanzada con la que se trabaja es a nivel municipal (municipio en el que tiene lugar evento).
- **Fenómenos o variables:**
 - Motivo de su visita
 - Gasto medio diario
 - Tipo de alojamiento
 - Organización del viaje
 - Medio de transporte
 - Perfil socio-demográfico de los turistas: Sexo, edad y situación laboral
 - Valoración del evento: organización, recinto, infraestructuras e instalaciones, servicios prestados en el evento, entorno, accesos, etc. (los ítems a valorar se ajustan al evento analizado)
 - Grado de satisfacción del destino
 - Grado de repetición del destino “Andalucía”
 - Recuerdo de la Marca “Andalucía”



3. RECOGIDA O CAPTURA DE DATOS

- **Sujeto informante:** Turista residente y no residente en la Comunidad Autónoma andaluza que asiste al evento deportivo o cultural analizado.
- **Tipología de datos a suministrar:** Datos cuantitativos y cualitativos.
- **Periodicidad:** La recogida de la información se realiza en las fechas de celebración del evento.
- **Método de obtención:** Obtención directa o levantamiento de la información.

Entrevista personal a través de un cuestionario estructurado que se realiza en las instalaciones en las que se desarrolla el evento y su distribución temporal se realiza en función de la información disponible facilitada por la organización, pero en cualquier caso se centra la mayoría de la muestra en los días de mayor afluencia de público que suelen coincidir con las competiciones finales en el caso de eventos deportivos.

El **tipo de muestreo** que se lleva a cabo es un muestreo aleatorio simple en cada uno de los eventos. La elección de los entrevistados se realiza en las zonas comunes de tránsito, (entrada al evento, cafetería, tiendas, etc.).

Marco muestral: En todos los eventos analizados se realiza en primer lugar una toma de contacto con la organización de cada uno para valorar sus características:

- Entrada libre / entrada por pago
- Aforo máximo
- Tipo de entrada (individual, bonos, invitaciones, etc.)
- N° participantes / acompañantes
- N° de días de duración

Tamaño de la muestra y trabajo de campo Según estas especificaciones se establece el trabajo de campo y se distribuye la muestra que se adecúa al nivel de representatividad exigido en el análisis de la operación. No obstante, en todos los casos se realizan un mínimo de 400 cuestionarios por evento según la muestra obtenida por población finita (número de espectadores de la edición anterior o aforo máximo) con un nivel de confianza del 95,5% y un error del +/- 5% donde $p=q=0,5$.

De forma paralela se realizará un conteo aleatorio, para cada evento, de los abordados hasta cubrir el total de la muestra de turistas diferenciando residentes y excursionistas. En este último caso se solicitará información sobre procedencia, tamaño del grupo y gasto diario.

La información contenida en los cuestionarios se incorpora a una base de datos y se realiza, una vez validada, una explotación de los datos para la construcción de los indicadores, tablas de resultados y gráficos estadísticos. Existen dos tipos de validación:

- En el momento de la recogida y grabación de la información, a realizar por la empresa adjudicataria del trabajo de campo. Esta fase comprende: Redacción y validación del cuestionario por la empresa adjudicataria y por la Empresa Turismo y Deporte de Andalucía de la traducción del cuestionario a



todas las lenguas implicadas; adecuación de los cuestionarios a la muestra prefijada (tamaños de las muestras y del perfil de los entrevistados) y controles de coherencia del cuestionario; sesión informativa de formación sobre el estudio y sus objetivos a los entrevistadores; supervisión directa de las entrevistas mientras se estén realizando; depuración y validación de la base de datos por parte de la empresa adjudicataria.

- En el momento de la recepción de los datos por parte de la Empresa Turismo y Deporte de Andalucía que comprende:
 - Adecuación de los cuestionarios a la muestra prefijada (se comprueba que el número de cuestionarios realizados se distribuyen adecuadamente a la propuesta inicial) y controles de coherencia del cuestionario (se establecen determinados filtros que permiten analizar que una respuesta tenga coherencia respecto a otras respuestas relacionadas).
 - Además, se procederá a la validación de la base de datos. Para ello se comprobará que la base de datos contiene todas las variables estipuladas en el cuestionario y que aquellas que hayan requerido una codificación posterior, ésta se haya realizado conforme al plan de códigos acordado con la Empresa Turismo y Deporte de Andalucía, así como se realizarán controles de coherencia de variables relacionadas.

Método de sustitución de unidades en la muestra: Las negativas o no perfil (residentes) se sustituyen por un entrevistado que cumpla con los requisitos exigidos: que el lugar de celebración del evento no sea su entorno habitual o residencia y que cumpla la definición de visitante, aquella persona que se desplaza a un lugar distinto de su entorno habitual por un periodo de tiempo inferior a doce meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado. Existen dos clases de visitantes: turistas, los cuales deben permanecer una o más noches en el lugar visitado y los excursionistas, que comprenden a aquellos que visitan un lugar sin pernoctar en él.



4. FLUJO O PROCESO DE TRABAJO

- **Preparación y tratamiento base de la información:**

Se realiza un proceso de automatización de la información recabada a través de los cuestionarios. Los datos son cargados en base de datos, y se someten a controles de coherencia para, posteriormente, validar la información recibida.

Los controles realizados son los siguientes:

- Análisis de los principales estadísticos.
 - Análisis de fiabilidad (consistencia de las variables que a priori se determina que deben estar correlacionadas si los datos son correctos).
 - Análisis de la correcta aplicación de filtros.
 - Análisis lógicos.
 - Análisis de rangos.
- **Garantía del secreto estadístico y protección de datos personales.** Desde la recogida de datos hasta su publicación no se recoge ninguna variable relativa a datos personales de los/las encuestados/as. Los cuestionarios y bases de datos resultantes siempre estarán anonimizados.
 - **Codificación, estándares, nomenclaturas y clasificaciones utilizadas:**

Se emplean las siguientes variables de clasificación:

- **Género:** Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de igualdad de género en Andalucía. Artículo 10. Estadísticas e investigaciones con perspectiva de género.

En el cuestionario (véase Anexo) se indica la codificación utilizada.

- **Procedencia:** Los viajeros se clasifican por su país de residencia en españoles y extranjeros, y para los residentes en España, por la Comunidad o Ciudad Autónoma donde residen habitualmente. En el cuestionario (véase Anexo) se indica la codificación utilizada.

En cuanto a la codificación de municipios se sigue la establecida por el Instituto Nacional de Estadística (INE) según la denominación con la que figuran inscritos en el Registro de Entidades Locales (REL) del Ministerio de Política Territorial, siendo el Instituto Nacional de Estadística el organismo encargado de asignar los códigos correspondientes. La relación se actualiza todos los años con referencia al 1 de enero y además se publican las modificaciones que se producen a lo largo del año a medida que se tiene conocimiento de ellas través del Registro de Entidades Locales.

El código de municipio se compone de cinco dígitos: los dos primeros corresponden al código de la provincia y los tres restantes al del municipio dentro de ésta. Asimismo, se publica un sexto dígito de



control que, asignado mediante una regla de cálculo, permite la detección de errores de grabación y codificación.

<https://www.ine.es/daco/daco42/codmun/codmun10/10codmunmapa.htm>

Estándares: Las normas y estándares de aplicación serán las propias de las actividades de las que se recopila la información, según las recomendaciones internacionales de la Organización Mundial del Turismo, organismo especializado de Naciones Unidas :

<https://www.unwto.org/es/tourism-statistics/on-basic-tourism-statistics-irts-2008>

- **Mantenimiento, conservación y actualización:** Las bases de datos que se van generando en esta actividad se conservan todos los datos recibidos en el CPD de la Empresa Turismo y Deporte de Andalucía, garantizando la continuidad de las series.



5. PLAN DE DIFUSIÓN

Cualquier persona puede acceder a la información publicada de esta actividad a través de la plataforma de difusión de datos estadísticos de la Junta de Andalucía, actualizada anualmente. Los datos también están accesibles en la web de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A.

- **Producto:** Turismo de eventos en Andalucía: (nombre del evento que se difunde y año de referencia).
Por ejemplo: Turismo de eventos: Gran Premio de España de Motociclismo. Año 2025.
- **Tipo de resultados y formatos:** Tablas, gráficos e informes en formato pdf.
- **Periodicidad:** Anual.
- **Usuarios:** En la página web del producto de difusión, dentro del Portal Institucional de la Junta de Andalucía, los usuarios pueden valorar si la información disponible le ha resultado útil o no, lo que permite evaluar la satisfacción y la calidad percibida por ellos. En caso de que indiquen que no les es útil, pueden añadir un comentario con cualquier sugerencia.



6. CALIDAD

- Respecto al **productor de los datos**:
 - **Reproductividad del proceso**: El proceso de producción de datos es reproducible o repetible para cualquier evento cultural o deportivo cuyo objetivo sea medir su repercusión turística.
 - **Oportunidad**: los datos se publican en el mismo año de celebración del evento.
 - **Puntualidad**: los procesos de producción permiten cumplir con las fechas estimadas de difusión.
 - **Disposición y disponibilidad**: No se prevén explotaciones específicas a demanda o a medida.
- Respecto a los **procesos**: La recogida, grabación y procesamiento de la información se realiza a través de programas informáticos que permiten realizar todos estos procesos de la manera más automática posible, lo que minimiza la posibilidad de cometer errores y garantiza la calidad de los resultados.

El control de calidad del trabajo de los encuestadores es realizado por la propia empresa de campo y por la Empresa Turismo y Deporte de Andalucía, esta última atiende especialmente aspectos como el cumplimiento del lugar y tiempo preestablecido, así como de la presencia y conducta del equipo investigador.

- Respecto a los **resultados**:
 - **Relevancia y utilidad**: La actividad es relevante en cuanto permite el análisis del comportamiento de los turistas que llegan a Andalucía a partir de variables que miden, por ejemplo, hábitos y gasto según evento turístico. Esto permite conocer las tendencias de la actividad y adaptarse y responder a las necesidades de la demanda, lo cual es un factor clave para un desarrollo competitivo y sostenible.

Para medir cómo de útil es esta actividad para los usuarios se analizan dos indicadores anuales: número de descargas de los informes publicados y el número de solicitudes de datos relacionadas con esta actividad.

- **Precisión y confiabilidad**: los datos se relacionan y describen adecuadamente el fenómeno objeto de estudio, aquellos eventos que permiten un análisis longitudinal muestra consistencia de sus resultados a lo largo del tiempo.
- **Nivel de estandarización o conformidad**: los datos siguen estándares reconocidos en términos de formatos y convenciones de nomenclatura. Igualmente se usan software y formatos de archivo estándar siendo el vocabulario controlado para los valores de los datos cuando corresponda.
- **Esquema de calidad**: no aplica.



7. ANEXO

Cuestionario (ejemplo: Gran Premio de Motociclismo Jerez)

01. ¿El principal motivo de su visita es (nombre evento)?

01. Sí 02. No

¿Qué días ha venido o va a venir al Circuito? (Multirespuesta)

01. Viernes
02. Sábado
03. Domingo

¿En calidad de qué ha asistido a _____?

01. Motivos profesionales
02. Aficionado
03. Acompañante
04. Participante
05. Otros (especificar) _____

02. País de residencia

01. España
02. Alemania
03. Bélgica
04. Francia
05. Holanda
06. Italia
07. Portugal

08. Reino Unido
09. Resto Unión Europea (Irlanda, Dinamarca, Grecia, Austria, Finlandia, Suecia, Luxemburgo)
10. EE.UU.
11. Japón
12. Otros (especificar) _____



03. Comunidad Autónoma de residencia

- 01 Andalucía
- 02 Aragón
- 03 Asturias (Principado de)
- 04 Balears (Illes)
- 05 Canarias
- 06 Cantabria
- 07 Castilla y León
- 08 Castilla - La Mancha
- 09 Cataluña
- 10 Comunitat Valenciana
- 11 Extremadura
- 12 Galicia
- 13 Madrid (Comunidad de)
- 14 Murcia (Región de)
- 15 Navarra (Comunidad Foral de)
- 16 País Vasco
- 17 Rioja (La)
- 18 Ceuta (Ciudad Autónoma de)
- 19 Melilla (Ciudad Autónoma de)

04. Municipio de residencia (señale el municipio de Andalucía en el que tiene fijada su residencia)

COD. INE _____

05. Pernoctó esta noche en Andalucía?

01. Sí(municipio_COD INE) 02. No

06. ¿Cuántas pernoctaciones fuera de su residencia habitual hará en Andalucía con motivo de este viaje?

_____ nº de pernoctaciones

_____ localidad en la que se realizan mayor número de pernoctaciones (Cod INE)



07. Tipo de alojamiento empleado en el día de ayer

01 Hotel y similar (Hotel, Parador, Aparthotel, Villa Turística, etc.)

05 Pensión y hostel

02 Apartamento, chalet, casa

21 Alquilado

22 Propiedad

23 Amigos o familiares

03 Camping, albergue

04 Otros (Casa Rural o similar, ...)

08. ¿Cómo organizó su viaje?

01. Usted mismo

02. Club, Asociación, empresa, etc.

03. Agencia de viajes

09. Tipo de transporte utilizado en su viaje a Andalucía, desde su lugar de residencia habitual (si ha utilizado más de uno indicar el de mayor distancia de recorrido)

01. Turismo

11 Coche particular

12 Coche de alquiler

02. Autocar

03. Moto

04. Tren

05. Avión

06. Otros (especificar).....

10. ¿Cuánto le cuesta a usted su estancia en Andalucía? (lo pagado en Andalucía)

Especifique la cantidad.....

01. Alojamiento

02. Transporte (gasolina, transporte público, alquiler de coches)

03. Entradas



¿cuántas personas incluye el gasto del total de la estancia? (incluido el encuestado) _____

11. ¿Cuánto ha gastado en el día de ayer? (euros)

Especifique la cantidad.....

¿cuántas personas incluye el gasto del día de ayer? (incluido el encuestado)_____

12. De este gasto cuánto corresponde a:

01. Alojamiento
02. Restaurantes, bares, cafeterías
03. Transporte público (autobús, taxi, etc.)
04. Compras alimenticias
05. Compras no alimenticias
06. Gasolina repostada en Andalucía
07. Alquiler de coches
08. Ocio (visitas, discotecas, deportes, cultura, etc..)
09. Entradas
10. Otros

13. Número de personas del grupo (Inclúyase usted mismo)

01. ¿cuántas personas componen el grupo con el que viene de viaje?.....

02. ¿con cuántas personas de este grupo va a acudir al campo?

Las preguntas 14, 15 y 16 se refieren al grupo con el que viene de viaje.

14. Indique su edad y la de sus acompañantes

Encuestado _____

Acompañante 1 _____

Acompañante 2 _____

Acompañante 3 _____

Acompañante 4 _____

Acompañante 5 _____



Acompañante 6 _____

15. Indique su género y el de sus acompañantes (01 = Hombre; 02 = Mujer)

Encuestado _____

Acompañante 1 _____

Acompañante 2 _____

Acompañante 3 _____

Acompañante 4 _____

Acompañante 5 _____

Acompañante 6 _____

16. Indique su situación laboral y la de sus acompañantes. (01 = Trabajo remunerado (por cuenta ajena o propia); 02 = En paro; 03 = Estudiante; 04= Retirado/jubilado; 05= Labores del hogar; 06 = Otras (especificar))

Encuestado _____

Acompañante 1 _____

Acompañante 2 _____

Acompañante 3 _____

Acompañante 4 _____

Acompañante 5 _____

Acompañante 6 _____

17. ¿Cuántos días va a asistir al evento?

_____ días

Pregunta control con la pregunta 01 ¿Qué días ha venido o va a venir al Circuito?

18. ¿Y sus acompañantes?

Acompañante 1 _____

Acompañante 2 _____

Acompañante 3 _____

Acompañante 4 _____

Acompañante 5 _____

Acompañante 6 _____



- 19.** ¿Ha utilizado Internet para realizar consultas, reservas o compras en relación a este viaje?
- 01 Sí
 - 02 No
- 20.** Utilizó Internet para (1 consulta on line; 2 Reserva on line; 3 Compra on line)
- 01. Programa conjunto transporte y alojamiento
 - 02. Sólo transporte
 - 03. Sólo alojamiento
 - 04. Restaurantes, cafeterías, bares
 - 05. Lugares que visitar
 - 06. Entradas al evento
- 21.** ¿Ha estado en Andalucía en otra ocasión?
- 01 Sí
 - 02 No
- 22.** Si 10 significa “MUY SATISFACTORIO” y 1 “MUY INSASTISFACTORIO”, dígame de 1 a 10 cómo calificaría Andalucía en cuanto a:
- 01. Alojamiento
 - 02. Restauración
 - 03. Ocio/Diversión
 - 04. Transportes públicos
 - 05. Señalización
 - 06. Información Turística
 - 07. Conservación del entorno natural
 - 08. Conservación del patrimonio histórico-artístico
 - 09. Seguridad ciudadana
 - 10. Ordenación urbana
 - 11. Limpieza urbana
 - 12. Ruido ambiental
 - 13. Asistencia sanitaria



14. Atención y trato recibido
15. Relación calidad/precio

23. Si 10 significa “MUY SATISFACTORIO” y 1 “MUY INSASTISFACTORIO”, dígame de 1 a 10 cómo calificaría este evento en cuanto a:

01. Organización
02. Recinto (capacidad y diseño del circuito, señalizaciones, etc..)
03. Infraestructuras e instalaciones (restaurantes, cafeterías, etc..)
04. Servicios prestados en el circuito (atención, personal, limpieza, etc..)
05. Entorno
06. Accesos (carreteras, etc...)

24. ¿Piensa volver a Andalucía en calidad de turista durante este año o en el año próximo?

- 01 Sí
- 02 No
- 03 no sabe

25. ¿Por qué motivo? (si 24 = 01)

01. Turismo Cultural
02. Turismo de Naturaleza y/o rural
03. Turismo de Sol y Playa
04. Turismo de Salud y Belleza
05. Turismo de Golf
06. Turismo Gastronómico
07. Trabajo o negocios
08. Visitas a familiares y/o amigos
09. Deporte del evento analizado
10. Otros (especificar).....

26. ¿Estuvo en la edición anterior del año pasado?

01. Si
02. No



27. ¿Recomendaría a algún amigo/conocido que viniera a conocer Jerez fuera del marco del Gran Premio?

01. Si

02. No

28. ¿Recuerda haber visto la marca “Andalucía” durante su estancia en el Gran Premio?

01. Si

02. No

Si es así ¿dónde? (dejar al encuestado contestar sin dar opciones)

Posteriormente se puede codificar utilizando:

No recuerda el sitio

Rotonda entrada al circuito

Colina dentro del circuito

Vallas en el exterior del circuito

Vallas en el interior del circuito

En la ciudad de Jerez